ACTA DE INICIO

I. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA
N.° DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CPS-487-2026
TIPO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARIA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE TRÁNSITO MUNICIPAL
NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° CPS – 487 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DE AGUSTÍN CODAZZI – CESAR EN LA GESTION DE RECAUDO DE LAS MULTAS Y SANCIONES POR INFRACCIONES DE TRANSITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECAUDO Y PLANES DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR"**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MAIDETH RODRIGUEZ PINTO
C.C.	49694751 de AGUSTÍN CODAZZI (CESAR)
VALOR DEL CONTRATO	$6.000.000.oo
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato de la siguiente manera: pagarán **DOS (02) MESES** cuotas iguales por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)**, cada una pagaderas al cumplimiento de los periodos de servicios correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2026, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, pagaderos previa a la presentación de la cuenta de cobro correspondiente, informe de actividades desarrolladas, informe y certificación de cumplimento suscrita por el supervisor del contrato; así como la acreditación del aporte a seguridad social integral.
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (02) MESES.
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	JOSE CARLO TORREGROZA OÑATE

ELABORO: JOSE CARLO TORREGROZA OÑATE	REVISO: JOSE CARLO TORREGROZA OÑATE	APROBO: JOSE CARLO TORREGROZA OÑATE
CARGO: Secretario Tránsito Municipal	CARGO: Secretario Tránsito Municipal	CARGO: Secretario Tránsito Municipal

Scanned with CamScanner

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N.°	CDP202601300004	VALOR	$120.000.000.oo	FECHA	30 ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N.°	RP202610300013	VALOR	$6.000.000.oo	FECHA	30 NOVIEMBRE DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			03-2.3.2.02.02.008.007		

El día TREINTA (30) de OCTUBRE de 2026, se reunieron el doctor **JOSE CARLO TORREGROSA OÑATE**, en calidad de supervisor y el señor **MAIDETH RODRIGUEZ PINTO** identificado con cedula de ciudadanía **N.° 49694751 de Agustín Codazzi (Cesar)** con el fin de iniciar el contrato de prestación de servicios anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos:

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (los cuales se anexan en la presente acta).

2. Que el contratista cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y asumió los costos, tales como: su firma dentro de la oportunidad debida y el pago de los impuestos que se generen con la contracción, siendo deber, previa a la suscripción del acta de inicio haber consignado a la cuenta de **ahorros N.° 224296178 cuenta de ahorros Banco De Bogotá**, a nombre del MINICIPIO AGUSTIN CODAZZI, la suma correspondiente al 1.5% del valor contractual, por concepto de pago estampilla pro-fronterizo departamental.

3. Que el plazo de ejecución del contrato es de **DOS (02) MESES**, y la fecha de inicio es la de la presente acta.

4. Que el contratista y la entidad se comprometen a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervienen.

JOSE CARLO TORREGROZA OÑATE
SUPERVISOR.

MAIDETH RODRIGUEZ PINTO
CONTRATISTA.

Scanned with CamScanner